

## COFACE SEGURO DE CREDITO PERU S.A.

<b>Informe con EEFF de 31 de diciembre del 2019<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 27 de marzo del 2019</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros-Generales, Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Carlos Vargas Bravo <a href="mailto:avargas@ratingspcr.com">avargas@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de información	jun-17	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19
Fecha de comité	27/09/2017	27/03/2018	27/09/2018	28/03/2019	25/09/2019	27/03/2020
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEB+	PEB+	PEB+
Perspectivas	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente algunos riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar en PEB+ a la clasificación Fortaleza Financiera de Coface Seguro de Crédito Perú S.A. La decisión se sustenta en el soporte de la matriz expresado a través de múltiples aportes de capital reflejado en los adecuados niveles de solvencia que soportan los riesgos. Por otro lado, la calificación considera la no renovación ni colocación de pólizas.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

- **Soporte del Grupo económico.** La Compañía pertenece al Grupo económico Coface, el cual cuenta con más de 70 años de trayectoria, de los cuales 19 son también en el mercado latinoamericano. El Grupo cuenta con amplio conocimiento en seguros de crédito, lo cual transfiere a Coface Perú, y por ende se beneficia del *know how*, plataformas tecnológicas, entre otros, lo cual le brinda un fuerte soporte para sus operaciones.
- **Proceso de evaluación de una eventual disolución y liquidación de la sociedad.** A pesar de haber cancelado la disolución en el cuarto trimestre 2019, en enero 2020 volvió a presentar la solicitud de disolución y liquidación de la compañía, en esta línea se decidió detener la venta y renovación de pólizas desde inicios del 2019. En lo que va del proceso de liquidación, la matriz ha mostrado respaldo para afrontar posibles siniestros y requerimientos mínimos regulatorios, se espera que mientras dure este proceso se continúe con esta línea.
- **Niveles de solvencia.** A raíz del soporte patrimonial por parte de la matriz en aras de mantener los niveles de solvencia de manera estables, en este sentido, el capital social se incrementó en S/ +3.4, con lo que el patrimonio se elevó a S/ 9.3MM. A consecuencia de ello, el ratio de apalancamiento se ubicó en 0.5 veces (por debajo del sector: 5.2 veces), mientras que el ratio de cobertura de requerimientos patrimoniales se ubicó en 1.4 veces (superávit).
- **Manejo conservador del portafolio de inversiones y niveles de liquidez adecuados.** La política de inversiones conservadora se ve reflejada en la composición de su portafolio dentro del cual priman instrumentos de deuda con altas clasificaciones de riesgo alcanzando una rentabilidad de inversiones de 1.3%. El indicador de liquidez general se posicionó en 2.1 veces, mayor al 1.3 veces de dic-18 por el menor nivel de pasivos corrientes (-53.1%).
- **Alta participación de los gastos administrativos con respecto a las primas netas.** Al cierre del segundo semestre de 2019, la compañía mantiene la decisión de no colocar más pólizas. En esta línea, se observó que además de que los resultados técnicos se ubicaron por debajo a lo observado el mismo corte del año anterior (S/ -0.9MM), a causa de que la compañía sigue manteniendo un nivel de estructura pesada de gastos administrativos (índice de manejo administrativo: 220.5%), los cuales representan más del doble de las primas, ocasiona que los resultados netos de la compañía se mantengan aún en terreno negativo.

<sup>1</sup> EEFF Auditados pero pendientes de aprobación.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

## Información utilizada para la clasificación

**Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes al periodo 2016, 2017, 2018 y 2019

**Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado.

**Riesgo de Liquidez:** manual de riesgo de liquidez, política de inversiones y detalle del portafolio de inversiones.

**Riesgo de Solvencia:** Estados Financieros auditados e indicadores oficiales publicados por la SBS.

**Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP del Perú (SBS).

**Riesgo Operativo:** Manual de riesgo operativo.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales: (Riesgos Previsibles):** Decisión de la compañía de no renovación ni colocación de pólizas.

## Hechos de Importancia

- Con fecha 06 de marzo de 2020, se presentan los estados financieros auditados por la Sociedad Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. En dicho informe, se presenta una opinión favorable, sin embargo, se hace mención de un "Asunto de Énfasis", en el cual se describe que con fecha 23 de enero de 2020 la Compañía ha solicitado a la SBS la disolución y liquidación voluntaria de acuerdo con las disposiciones de la Resolución SBS 0455-99, la cual se encuentra pendiente de ser autorización y publicado por la SBS a la fecha del presente informe. En consecuencia, la Compañía ha preparado sus estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 sobre la hipótesis fundamental de una empresa en actividad en tanto no cuente con dicha autorización de disolución voluntaria. Asimismo, indican que su opinión no se encuentra modificada al respecto por este asunto.
- Con fecha 23 de enero de 2020, se presenta la solicitud de disolución y liquidación voluntaria por Coface Seguro de Crédito Perú S.A. a la superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.
- Con fecha 25 de septiembre de 2019, se anuncia el aumento de capital social a través de aporte en efectivo por un monto de S/ 2,211,855, con el fin de fortalecer el patrimonio de la sociedad, el cual pasa a ascender a S/ 22,670,505
- Con fecha 04 de septiembre de 2019, se anuncia que la SBS acepta el desistimiento presentado por Coface Seguro de Crédito Perú S.A. y declarar concluido el procedimiento de autorización de disolución voluntaria.
- Con fecha 26 de agosto de 2019, se informa que la fecha de inicio del trabajo de auditoría financiera por los señores Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada será el 09 de setiembre de 2019.
- Con fecha 05 de agosto de 2019, se solicita formalmente a al SBS el desistimiento de autorización de disolución voluntaria de Coface Seguro de Crédito Perú S.A.
- Con fecha 31 de mayo de 2019, la JU acordó el aumento de capital por aporte en efectivo por una suma de S/ 1'201,715.00, incrementando el capital social a S/ 20'458,650.00 y emitiéndose 1'201,715 acciones, habiéndose pagado S/ 1.00 por cada una. Dicho capital adicional fue suscrito únicamente por el accionista Compagnie Francaise D'Assurance Pour Le Commerce. El accionista Coface Holding América Latina S.A. renunció a su derecho de suscripción preferente.
- Con fecha 8 de abril de 2019, se solicita a la SBS apruebe la propuesta de reducción de requerimiento patrimonial, 10% de reducción para patrimonio de solvencia y 5% para el fondo de garantía; y constitución de reserva de siniestros ascendente a S/ 132,982.
- Con fecha 29 de marzo de 2019, la JGA ha acordado la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la disolución y liquidación de la sociedad, y el nombramiento del liquidador de la misma al señor Carlos Alberto Rivera Salazar.
- Con fecha 21 de marzo de 2019, se anuncia la no distribución de utilidades debido al no registro de ganancias durante el ejercicio cerrado. Así también, se aprobó la política de dividendos para el 2019. Adicionalmente, los EEFF auditados y la Memoria Anual fueron aprobados por la JGA. Finalmente los Directores y Directores alternos fueron ratificados, en el caso de los alternos, hasta que se inscriba su nombramiento como Director titular en registros públicos.

## Análisis Sectorial

### Entorno Macroeconómico

De acuerdo al INEI<sup>2</sup>, la economía del país alcanzó una tasa de crecimiento acumulada a septiembre 2019 de 2.2%, debido a la mayor producción en sectores como comercio, dado el comportamiento favorable del consumo de hogar; equipos al sector industrial, minero y venta de medicamentos; construcción, principalmente en obras del Gobierno Nacional en infraestructura vial, edificios no residenciales y servicios básicos; y otros servicios como almacenamiento y transporte; ello a expensas de la manufactura, debido a la menor fabricación de productos primarios derivados de pescado, metales y petróleo; y la minería e hidrocarburos, que se redujo de forma ligera por la reducción de la minería metálica en zinc, oro y plata.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Reporte de producción septiembre 2019.

En consecuencia, el BCRP<sup>[2]</sup> ha revisado la proyección de crecimiento del PBI al cierre de 2019, de 2,7% a 2,3%. Esta revisión refleja el impacto negativo -más prolongado que lo anticipado- de los choques a la actividad minera y pesquera, y en menor medida, una menor expansión de las actividades no primarias (construcción y manufactura principalmente).

Finalmente, para los próximos dos años, el BCRP proyecta un mayor crecimiento del PBI sustentado principalmente en la reversión de los choques de oferta que afectaron la pesca y la minería, y en un mayor dinamismo de la actividad primaria en respuesta al mayor crecimiento de la demanda interna. La mayor cuota de pesca y la mayor producción de Las Bambas, Cerro Verde y Toquepala, respectivamente, sustentan la proyección del crecimiento para el 2020 en 3,8%. Esta tasa de expansión se mantendría en 2021, en un contexto de normalización de la captura de anchoveta y de entrada en operación de nuevas minas (Mina Justa y Ariana) y de la ampliación de Toromocho, además de la normalización de la producción de oro de Buenaventura.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS ANUAL						PROYECCIÓN ANUAL**		
	ANUAL						Junio 2019	2019	2020
	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
PBI (var. % real)	2.4%	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	2.3%	3.8%	
PBI Minería e Hidrocarburos	-0.9%	9.5%	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.8%	-1.3%***	3.6%***	
PBI Electr & Agua	4.9%	5.9%	7.3%	1.1%	4.4%	4.4%	4.1%	4.0%	
PBI Pesca (var. % real)	-27.9%	15.9%	-10.1%	4.7%	39.8%	-19.5%	-18.6%	+23.0%	
PBI Construcción (var. % real)	1.9%	-5.8%	-3.2%	2.2%	5.4%	4.2%	2.9%	5.3%	
Inflación (var. % IPC)	3.2%	4.4%	3.2%	1.4%	2.0%	1.5%	1.9%	2.0%	
Tipo de cambio promedio (US\$)	2.84	3.19	3.38	3.26	3.29	3.36	3.34	3.40	

Fuente: Reporte de inflación BCRP, \*INEI / Elaboración: PCR

\*\*BCRP, Reporte de inflación de diciembre 2019

\*\*\*Proyección del BCR cierre 2019: Minería Metálica: -1.3%, Hidrocarburos: +5.1%

## Análisis Cualitativo del Sector

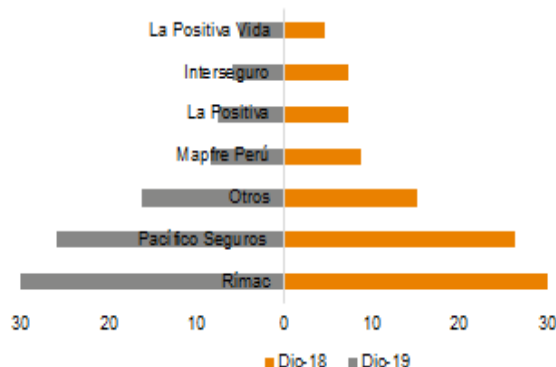
### Composición del Sector

El sector asegurador en el Perú se compone de 20 empresas que, a diciembre de 2019, poseen activos por S/ 53,682 MM y un patrimonio por S/ 8,714 MM. Ocho compañías de seguros se dedican exclusivamente a ramos generales, cinco pertenecen específicamente a los ramos de vida, y siete a ramos mixtos (ramos generales y ramos de vida), y a nivel específico 8 empresas se dedican al sub-ramo de seguros del sistema privado de pensiones.

El mercado asegurador peruano está altamente concentrado, pese a que en los últimos años se incorporaron nuevos participantes. El 88.5% del total de primas de seguros netas es ofertada por siete compañías, y el 11.5% adicional se reparte entre 13 compañías con una participación individual menor al 3%.

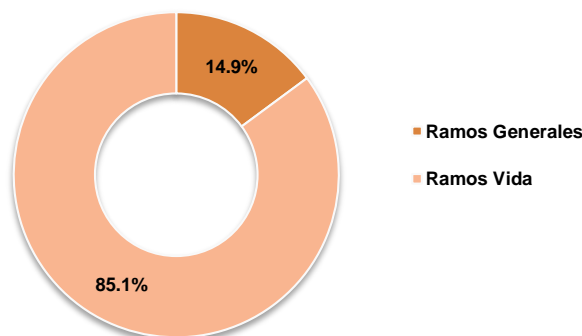
El mercado de seguros peruano se encuentra poco desarrollado en el país, puesto que el 60.7% de las primas se dirigen a siete tipos de riesgo, que son liderados por los seguros de desgravamen, seguros previsionales, vida individual largo plazo y renta particular, dentro de los seguros pertenecientes a los ramos de vida; seguros de vehículos, asistencia médica, terremoto y seguro de incendio, dentro de los seguros de ramos generales. A nivel agregado ramos generales participa con 36.8%, ramos vida con 49.2% y accidentes y enfermedades con 14.0%. Estas participaciones se han mantenido estables en los últimos cinco años, en línea con las estrategias conservadoras de las aseguradoras.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL SECTOR SEGUROS (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

PORTAFOLIO ADMINISTRADO SEGÚN RAMO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis Cuantitativo del Sector

### Primas

Al cierre de diciembre 2019, las Primas de Seguro Netas (PSN) registraron el valor de S/ 14,114 MM, cifra que refleja un incremento de 9.7% (+S/ 1,245 MM) respecto a lo logrado en diciembre 2018. Cabe destacar que, desde inicios del año 2017, se revirtió la tendencia decreciente en la producción de primas que se venía reportando desde años anteriores llegando a decrecer 4.2% en diciembre del 2016, producto de los cambios normativos que afectaron al sector, como por

ejemplo la aprobación de la Ley N°30425, normativa que permite el retiro de hasta el 95.5% del Fondo de Pensiones, lo cual afectó el mercado de renta vitalicias (seguro Renta de Jubilados).

Asimismo, el ramo generales se expandió en 9.0%, principalmente por una mayor producción en los riesgos de terremoto, cauciones, vehículos, incendio, aviación y multiseuros. En tanto, el ramo vida registró una expansión de 10.6%, sustentado por los seguros de desgravamen (+S/ 187.4 MM), vida individual de largo plazo (+S/ 161.5 MM), seguros previsionales (+S/ 80.3 MM) y renta particular (+S/69.3 MM), aminorando la contracción de las primas en el sub-ramo Renta de Jubilados de Seguros del Sistema Privado de Pensiones el cual disminuyó en un 20.7% (-S/ 15.5 MM).

### Siniestralidad

Los siniestros incurridos netos presentados al cierre del 2019 fueron de S/ 7,479.3 MM, 8.7% más respecto a diciembre 2018. En el ramo no vida, en el 2019 se registraron importantes eventos extraordinarios que elevaron la siniestralidad. Estos estuvieron relacionados a las inundaciones que ocurrieron en un distrito de Lima Metropolitana a inicios del primer trimestre del 2019, por lo que el seguro de responsabilidad civil permitirá a las familias afectadas por el aniego en San Juan de Lurigancho a que reciban una indemnización por los daños y gastos adicionales que se efectúen debido al traslado, hospedaje, alimentación y tratamiento médico. Otro evento fortuito fue el sismo de gran magnitud que se registró en Loreto en mayo 2019, ocurriendo siniestros de índole vial principalmente; por este hecho el Banco Mundial (BM) notificó al Gobierno del Perú que corresponde la activación del pago del seguro catastrófico por hasta el 30% del monto asegurado, equivalente a US\$ 60 MM.

Asimismo, aún se tiene el rezago de los efectos del Niño Costero, el incendio de un centro comercial en Lima, y a la ejecución de una carta de garantía, en favor del estado peruano, por cerca de S/ 484 MM relacionado al proyecto del Gaseoducto Sur Peruano. En el ramo vida, al cierre del 2019, el siniestro que más se incrementó fue el de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (+S/ 146.6 MM), principalmente por las empresas Pacífico Seguros, Mapfre Perú Vida, Rímac y La Positiva Vida. Estos factores ocasionaron que el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) del ramo generales cierre el 2019 en hasta 49.0% a dic-2019, ligeramente superior a la cifra alcanzada al cierre del 2018 de 45.9%. Entre los principales productos de los ramos generales que contribuyeron al incremento de la siniestralidad destacaron: agrícola, que elevó su ISD a 237.7%, seguido por crédito interno (128.0%), incendio (124.4%), rotura de maquinaria (123.9%) y aviación (93.8%). El ramo de accidentes y enfermedades, segundo componente del ramo no vida, incrementó ligeramente su ISD al del cierre del 2019 (dic-19:62.2% vs dic-18:61.4%).

### Inversiones y solvencia

Al cierre de 2019, las inversiones elegibles sumaron S/ 43,929 MM, tras experimentar un aumento de 18.8% con relación a diciembre 2018. Las obligaciones técnicas sumaron S/ 40,331.7 MM, luego de un crecimiento 10.0%, debido a un mayor requerimiento por reservas técnicas (9.9%, +S/ 3,178.6 MM), sobre todo por las exigencias de reservas matemáticas de vida (31.6%, +S/ 2,089.3 MM) y pensiones de invalidez y sobrevivencia (10.9%, +S/ 965.2 MM). Cabe destacar que, la siniestralidad se ha mantenido casi sin variación, mientras que las obligaciones técnicas se han elevado en un 10% (+S/ 3,660.4 MM). La cobertura global de obligaciones técnicas ha pasado de 1.06 a 1.08 al cierre de 2019.

Al cierre de 2019, la cobertura patrimonial se situó en 1.39 veces, menor al 1.43 que registró en diciembre 2018. Cabe destacar que el patrimonio efectivo creció 6.6% a diciembre del 2019 respecto al cierre del 2018, mientras que los requerimientos patrimoniales crecieron 9.8% (+S/ 402.4 MM) lo que provocó la disminución del ratio de cobertura patrimonial.

### Aspectos Fundamentales

#### Reseña

Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (en adelante Coface Perú o la Compañía) fue constituida en julio 2015 en virtud de la autorización de organización otorgada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, luego de lo cual obtuvo la autorización de funcionamiento como una empresa de seguros de ramos generales en febrero 2016, iniciando operaciones el 01 de junio de 2016.

#### Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Coface Perú tiene un nivel de desempeño regular (RSE5)<sup>3</sup>, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, presenta un nivel de desempeño óptimo (GC2)<sup>4</sup>, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El Capital Social de la Compañía es de S/ 22,670,505, representado por 22,670,505 acciones comunes de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas.

#### ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Accionistas	Participación
Compagnie Francaise D'Assurance Pour Le	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR

<sup>3</sup> Categoría RSE5, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>4</sup> Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

El Directorio de Coface Peru es presidido por Rosa Reyes, especialista en mercados emergentes, con alrededor de 18 años de experiencia dentro del Grupo Coface, así como amplia experiencia en banca y seguros. Los demás directores cuentan también con una vasta trayectoria dentro del Grupo. Respecto a la Plana Gerencial, José Luis Rendón se desempeña como Gerente General y cuenta con amplia experiencia en el sistema de seguros.

#### COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – DICIEMBRE 2019

Directorio <sup>(1)</sup>		Plana Gerencial	
Rosa Angélica Reyes Martínez	Presidente	José Luis Rendón Andia	Gerente General
Pablo Siade Nahum	Director	Cesar Ramos Quispe	Gerente de Riesgos
Marcele Lemos Ferreira	Director	Rosario Castillo Villanueva	Gerente de Contabilidad, Finanzas y Reaseguros
José Felipa Chanco	Director	Michelle Guislain Guislain	Gerente Comercial
José Nieto Sañudo	Director	Ibeth Cristina Torres Guerra	Gerente de Cumplimiento Normativo
Manuel Arevalo Esguerra	Director suplente		
Salvador Antonio Pesico	Director suplente		

(1) El Directorio está compuesto adicionalmente por cuatro directores alternos.

Fuente: SMV - Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR

### Grupo Económico

Coface Perú forma parte de Compagnie Francaise D'Assurance Pour Le Commerce Exterieur (Coface), Compañía de origen francés con más de 70 años de trayectoria, de los cuales 19 son también en el mercado latinoamericano. En 1992 inició su expansión internacional, con lo cual a la fecha mantiene operaciones en más de 100 países, dentro de los cuales 67 son de forma directa. Mientras que la cobertura en el resto se genera por su *red de partners*, los cuales son seleccionados de acuerdo con su importancia y posicionamiento en el mercado local, así como su fortaleza financiera, entre otros aspectos.

A partir del 2011 reenfocó operaciones en su *core business*, los seguros de crédito, los cuales tienen como objetivo la protección de las compañías respecto al no pago de sus respectivos clientes. En este sentido, Coface brinda una indemnización al cliente para suavizar el impacto de la pérdida, luego de lo cual inicia gestiones para el cobro de la cuenta. El Grupo cuenta con un sistema de prevención con el fin de anticiparse al no cumplimiento de pagos, a partir del análisis continuo que realiza, brinda *feedback* al cliente respecto a su portafolio de clientes.

### Estrategia y Operaciones

#### Estrategia Corporativa

Las operaciones de Coface Perú se centran en brindar servicios a empresas que ofrecen productos o servicios a crédito, tanto en el mercado doméstico como en el exterior, poniendo énfasis en compañías exportadoras dado que generan una exposición mayor.

Los principales objetivos del Plan Estratégico de la Compañía son: i) agilizar procesos internos, ii) fortalecer el manejo de la información y riesgos, iii) excelencia operacional, y iv) orientación al cliente. Sin embargo, es importante señalar que, nuevamente, se hizo de conocimiento público el 23 de enero de 2020 la solicitud de disolución y liquidación voluntaria a la SBS.

#### Producto

Coface Perú ofrece seguros de crédito. El producto es denominado *Globaliance y Tradeliner*, y se trata de una póliza de seguro flexible, la cual se puede adaptar a empresas de distintos tamaños y sectores económicos, y funciona como una garantía sobre sus clientes, indemnización de sus impagos, y recuperación de facturas; mientras que las líneas de crédito que ofrece consisten en evaluaciones crediticias de los socios comerciales de sus clientes a nivel nacional e internacional.

#### Posición Competitiva

A causa de que la aseguradora tomó la decisión de no recolectar más primas, a diciembre 2019, la entidad cuenta con el 3.9% (dic-18: 15%) del ramo de seguros de crédito, existiendo adicionalmente otras 6 empresas que compiten de manera directa en el mismo mercado.

#### Seguros de Crédito Interno

Las pólizas de crédito interno en el mercado han mostrado una tasa de crecimiento compuesta de 57% para el periodo 2015-2019; asimismo a diciembre 2019 las primas por seguro de crédito se incrementaron en 8.6%. Este ramo posee una baja penetración de mercado y se espera que continúe evolucionando favorablemente. Actualmente se encuentran 6 empresas participando en este rubro de seguros, tres de las cuales han ingresado en el 2016 y una en el 2017, motivo por el cual la participación de los actores del ramo se viene reacomodando, de tal manera que el principal colocador de seguros de créditos alcanzó un 41.2% del mercado en crédito interno. Coface por su parte es la única entidad que se encuentra dirigida a los seguros de crédito.

#### Seguros de Crédito a la Exportación

Este ramo presentó un crecimiento compuesto del 27.9% entre el 2015 y el 2019 y una reducción interanual de 15.3% (S/ -1.6MM) a diciembre 2019. En la actualidad, Coface cuenta con una participación de 2.8% al corte de evaluación. Finalmente, este producto es el que menor representatividad de las primas de Coface tiene, con un 13.3% del total (dic-18: 29.3%)

## Desempeño Técnico

### Evolución del Primaje

Al corte de evaluación la Compañía cuenta con más de 3 años de funcionamiento, la evolución de su primaje ha sido positiva en el periodo 2016-2018 en línea con el inicio y expansión en que se encuentra el negocio con un crecimiento compuesto de 49.9%. Sin embargo, al cierre del 2019, se observaron que las primas por seguros netas se ubicaron en S/ 1.8MM (S/ -6.1MM interanual), esto en línea con la decisión de la empresa de dejar de realizar colocaciones en el mercado a causa de la evaluación de su salida del mercado, comentado previamente.

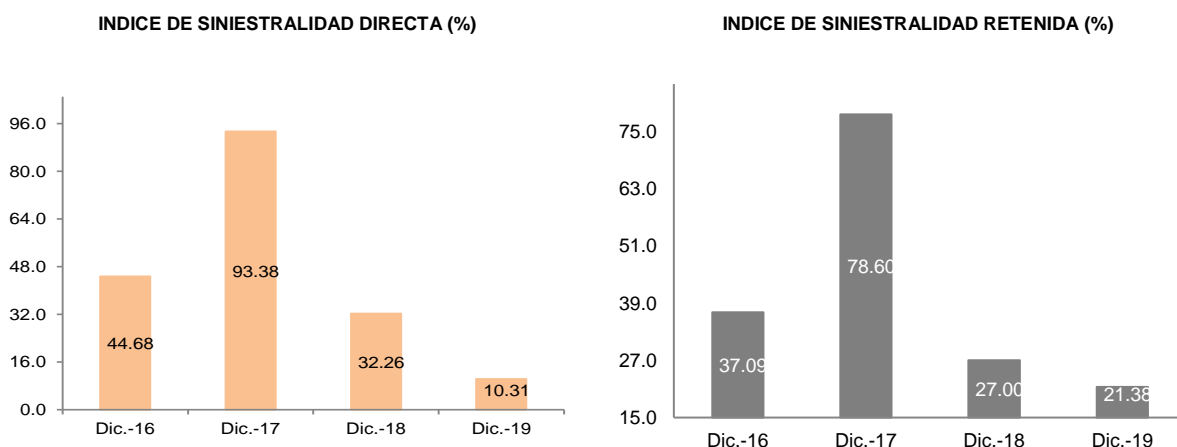
El ramo de mayor contribución es crédito interno (86.7% del total), con una reducción interanual de S/ -4MM, complementado con los créditos a la exportación, los cuales retrocedieron S/ 2.1MM vs dic-18. Por su parte las primas retenidas se ubicaron en S/ 0.8 MM (-81.8% interanual), de los cuales, el ramo de crédito interno mostró una reducción de S/ -2.5MM, mientras que crédito externo retrocedió en S/ -1.1 MM. Las primas cedidas netas también tuvieron un desempeño negativo por S/ -2.5 MM con relación a dic-18, acorde con los contratos de reaseguro que mantiene con su casa matriz. Cabe mencionar que todos estos retrocesos van acorde a la decisión de la empresa y al motivo ya mencionado líneas arriba.

Al corte de la evaluación el principal reto de la aseguradora es mantener los recursos suficientes para atender los posibles siniestros de las pólizas vigentes, mientras la empresa siga en marcha y se realizan las evaluaciones respectivas de disolución voluntaria. Sin embargo, la casa matriz presta apoyo en todo momento para cualquier eventualidad inesperada, evidenciado en los diferentes aportes de capital.

### Siniestralidad

Coface Perú presentó una reducción de los siniestros de S/ 2.4MM con respecto al cierre del 2018, ubicándose en S/ 0.2 MM. En detalle se tiene que la reducción principal provino del ramo de créditos internos (S/ -1.8MM), mientras que la diferencia fue aportada por los seguros de créditos a la exportación. Asimismo, del total de siniestros, la Compañía redujo el nivel de siniestralidad cedida, la cual pasó a representar el 7.5% al corte de la evaluación de 53% al cierre 2018.

Por su parte, el índice de siniestralidad directa (ISD) y retenida (ISR) se redujeron en 22 p.p. y 5.6 p.p., respectivamente, ambos debido principalmente al menor nivel de primas retenidas, ubicándose en 10.3% y 21.4% cada uno. Cabe señalar que, con respecto al sector, el ISD e ISR de Coface Perú se ubican por debajo (ISD: -38.7 p.p. e ISR: -14.9 p.p.). Es de mencionar que la reserva técnica de siniestros se ubica en S/ 2.4 MM a dic-19, mostrando una reducción del 61.8%, la cual está compuesta por la reserva de siniestros pendientes de liquidación y por la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, los cuales se constituyen de acuerdo con el reglamento de la SBS, aplicando el método simplificado. Asimismo, esta reducción en las reservas se encuentra en línea con la extinción de la mayoría de las pólizas.



Fuente: Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR

### Reaseguros

La Compañía ha establecido dentro de sus políticas de cesión de riesgos, que no suscribirá pólizas que no estén cubiertas por algún contrato de reaseguro; asimismo, en el caso de tener pólizas con un riesgo superior a la cobertura del contrato de exceso de pérdida, se coordinará y/o negociará con el reasegurador un contrato facultativo para cubrir dicho riesgo, además no se realizarán coaseguros. Con relación a las políticas de suscripción de riesgos se debe tener en consideración las estadísticas de siniestros, los análisis de riesgo a nivel país, el sector de actividad, calidad del portafolio de clientes del asegurado, experiencia de pago, entre otros aspectos fundamentales para un análisis integral del riesgo. Acorde con el Procedimiento de Contrato de Reaseguro de la Compañía, suscribirá contratos de reaseguro con empresas vinculadas del Grupo Coface, y se indica de forma explícita las subsidiarias con las cuales realizará operaciones. Asimismo, se mencionan mecanismos de control para la elección de las reaseguradoras, así como revisiones trimestrales de sus clasificaciones de riesgos.

### **Margen Técnico**

El resultado técnico bruto a diciembre 2019 mostró una reducción interanual de S/ 1.2 MM, ubicándose en S/ 1.8MM, representando el 98% de las primas de seguros netas (dic-18: 37.1%), a efectos de una menor base. Asimismo, este retroceso estuvo atenuado a causa del decrecimiento de los siniestros de primas de seguros netas (S/ -2.4MM interanual), menores primas cedidas (S/ -2.5MM interanual) y del mayor nivel por ajustes por reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros (S/ +2MM).

### **Desempeño Financiero**

---

#### **Política de Inversiones**

Coface Perú aplica las políticas de inversión definidas a nivel de Grupo adaptadas a la normativa y operatividad local. La estrategia es revisada de forma semestral, y se mantienen comités de inversiones a nivel local mensualmente. La asignación de la cartera toma en cuenta un periodo de inversión de tres años para el cual se toma en consideración el riesgo del activo y las limitaciones de liquidez de este, las normas de regulación y relacionados con los seguros, así como las exigencias de capital y lo establecido por el Grupo en términos de riesgo y duración, entre otros aspectos.

Respecto a la administración de las inversiones, se ha establecido que será gestionada directamente o a través de un mandato de delegación; siempre bajo las normas de gestión de activos del Grupo. Asimismo, Coface Perú puede solicitar en cualquier momento la asistencia del Departamento de Finanzas e Inversiones del Grupo.

#### **Gestión y Portafolio**

En lo que respecta al Procedimiento de Inversiones, el cual entre otros aspectos detalla las responsabilidades del Directorio, Gerencia, así como las funciones del Comité de Inversiones y del Comité de Riesgos. Dentro de los requerimientos del Comité de Riesgos se especifica que el presidente del Comité deberá ser un director, asimismo, se indica que deberá reunirse con una periodicidad mínima mensual.

El Proveedor de Inversiones, acorde con la Política de Inversiones de Coface Perú, deberá ser una entidad con clasificación de riesgo de grado de inversión, deberá contar con un nivel de patrimonio similar al de los cinco principales bancos del país, además de cumplir especificaciones de tecnología y personal adecuados. Adicionalmente, se monitoreará semestralmente los indicadores del Proveedor. A la fecha de elaboración del informe, el portafolio *manager* de Coface Perú es Sociedad Agente de Bolsa Sura "SAB Sura", el cual realizará inversiones en instrumentos líquidos y de bajo riesgo, procurando el calce de flujos entre activos y pasivos.

Respecto a la composición del portafolio de inversiones elegibles, estas se redujeron de forma interanual a diciembre 2019, pasando de S/ 7.5MM a S/ 6.6MM. Del total del portafolio, la mayor parte se concentra en instrumentos representativos de deuda (61.4%) y complementado por caja y depósitos. En cuanto al detalle de los instrumentos representativos de deuda, estos están compuestos por bonos corporativos (20%), bonos soberanos y letras de tesoro peruanos (59%), certificado de depósito en los principales bancos del país (21%), con calificaciones "AAA" (32.4%) y "CP-1" (67.6%). La política conservadora de inversiones tuvo una rentabilidad de 1.3% medida como el resultado de inversiones anualizado respecto las inversiones promedio, porcentaje que se ubica entre los más bajos del sector (7.3%), debido al portafolio de bajo riesgo que mantiene.

El portafolio se encuentra denominado en dos monedas, soles y dólares, mientras que la emisión de pólizas se realiza principalmente en moneda extranjera. Para mitigar el riesgo de tipo de cambio y las pérdidas que se pudieran generar, la Compañía busca mantener una diferencia mínima entre activos y pasivos denominados en moneda extranjera. En este sentido, a diciembre 2019 se observó un aumento en la posición activa neta de USD +1.5 MM (vs dic-18: USD -1.1 MM), debido a una reducción de las reservas técnicas por siniestros y primas (S/ -4MM y S/ -1.4MM, cada una), aligerada por la reducción en las cuentas por cobrar por operaciones de seguro por USD -1.6MM, ello, aunado a una reducción en los activos por reservas técnicas a cargo de reasegurado (USD -2.6MM interanual).

#### **Liquidez<sup>5</sup>**

El indicador de liquidez corriente SBS (2.1x) se acrecentó con respecto al cierre del 2018 (1.3x) a raíz del retroceso en el pasivo corriente (-53.1%), en línea con las menores reservas técnicas por siniestros (S/ -3.8MM interanual), en mayor medida que los activos corrientes (- 26.1%) por las menores cuentas por cobrar por operaciones de seguros y menores activos por reservas técnicas por siniestros (S/ -2.4MM y -2MM, respectivamente).

Al cierre de diciembre 2019, el saldo de efectivo y equivalente se ubicó en S/ 4.1 MM, reportando un incremento interanual de S/+1.5 MM; debido a (i) mayor ingreso en las actividades de inversión por S/+3MM, relacionado a las menores compras en inversiones financieras y a la venta de éstas, y a las (ii) actividades de financiamiento a causa de los aportes de capital (S/ +0.8MM), contrarrestadas parcialmente por las mayores salida de dinero en las actividades de operación por el mayor gasto en las reservas técnicas por siniestros. En consecuencia, el ratio efectivo (1.1x) avanzó levemente de forma interanual (dic-18: 0.3x).

---

<sup>5</sup> Con datos de los EEFF auditados, el ratio de liquidez corriente se ubica en 3x, esto a razón de que se toman todas las inversiones como activo corriente, incrementando este último a S/12.6MM vs el mostrado en la SBS: S/ 8MM

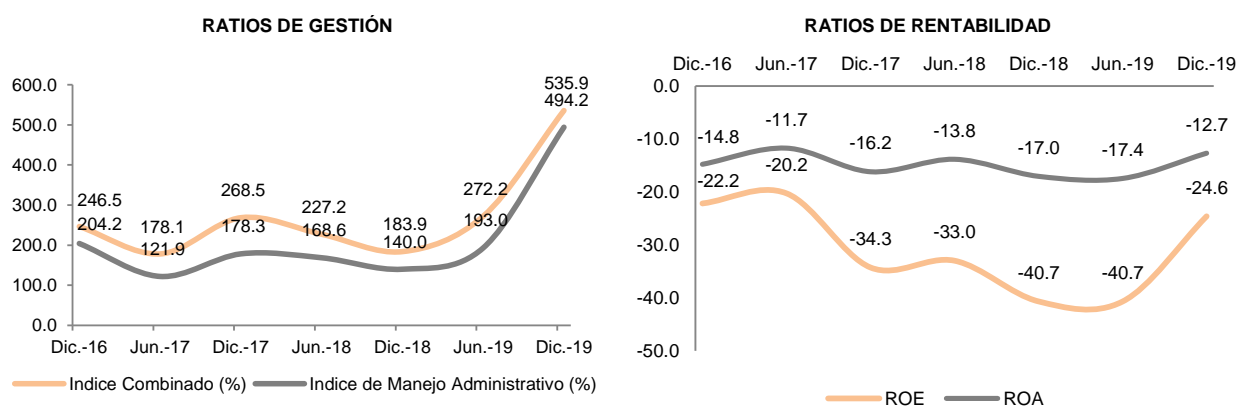


## Resultados

El resultado técnico a diciembre de 2019 se ubicó por debajo a lo observado el mes similar el año previo, ascendiendo a S/ 1.7MM (S/ -1.2MM interanual), sin embargo, este importe aún no logra cubrir los importantes gastos administrativos de la compañía, los cuales se ubicaron en S/ 4MM y representan el 220.5% de las primas por seguros y reaseguros aceptadas. Cabe mencionar que estos gastos están ligados principalmente en pagos de personal (59.6%) y servicios prestados de terceros (29%), cabe señalar que la aseguradora ha expresado que solo mantiene puestos de gerencia actualmente y así continuará durante su proceso de liquidación. En consecuencia, los resultados netos se mantienen aún en terreno negativo, cerrando en S/ -2.1MM al cierre 2019 (dic-18: S/ -3.4MM).

Por otra parte, los indicadores de gestión (índice combinado e índice de manejo administrativo) han mostrado crecimientos situándose en 535.9% y 494.2% respectivamente, ubicándose como el más alto del mercado (sector: 86.9% y 18.5% respectivamente); dado la menor generación de primas retenidas aunado al vencimiento de pólizas, mostrando la insuficiencia operativa para cubrir los gastos de gestión interna que maneja la Compañía. Respecto al índice de agenciamiento se ubica en un nivel menor (9%) en contraste con el promedio del sector (17.4%) debido al bajo monto destinado a corredores de seguros.

Finalmente, por lo descrito anteriormente, se registró un deterioro de sus indicadores de rentabilidad ROE y ROA, los cuales pasaron de -40.7% y -17%, respectivamente, en dic-18 a -24.6% y -12.7% al corte de evaluación por los aportes realizados por la matriz en forma de capital social.



Fuente: Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR

## Solvencia y Capitalización

El patrimonio de la Compañía cerró en S/ 9.3 MM, avanzando ligeramente en términos interanuales +17.6%, explicado principalmente por el incremento del capital social (S/ +3.4MM) proveniente del principal accionista, contrarrestado a las mayores pérdidas acumuladas (S/ -2.1MM).

El apalancamiento de la Compañía (0.5x), se ubicó por debajo del promedio del sector asegurador peruano (5.2x) y por debajo de lo registrado en dic-18 (1.3x) por las menores reservas técnicas por siniestros y primas. Por otro lado, respecto a los siniestros retenidos y primas retenidas como porcentaje del patrimonio contable, se observa ambos ratios en niveles se mantienen reducidos en 0.02 y 0.1 (dic-18: 0.1 y 0.5) respectivamente, nuevamente influenciado por la etapa en la que se encuentra la empresa de no colocación y constantes aportes de capital en los últimos doce meses

Los requerimientos patrimoniales están determinados según el respaldo complementario necesario para enfrentar posibles situaciones en las cuales se generen excesos de siniestralidad no previstas en las reservas técnicas. Los requerimientos dan un índice del monto que cubre las operaciones normales de la empresa, los cuales deben ser menores al patrimonio efectivo presentado por la Compañía. En este sentido, Coface Perú presentó un *superávit* patrimonial de 1.4x, el cual se ubica en línea con el promedio de compañías de seguros de ramos generales (1.4x), mientras que, en términos de patrimonio efectivo contra endeudamiento, se encuentra con un indicador superior (6.3x vs. sector: 2.9x).

### REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES Y PATRIMONIO EFECTIVO – DICIEMBRE 2019 (S/ MM)

Requerimientos patrimoniales		Patrimonio efectivo		Indicadores	
Patrimonio de Solvencia <sup>6</sup>	5.0	Capital Pagado y Adicional	22.7	P. Efectivo / Requerim P.	1.4
Fondo de Garantía	1.7	Pérdidas acumuladas	-13.3	P. Efectivo / Endeudam.	6.3
		Resultado del ejercicio	-2.1	R. Técnicas / P. Efectivo	0.3
<b>Total Requerimientos Patrim.</b>	<b>6.7</b>	<b>Total Patrimonio Efectivo</b>	<b>9.3</b>		

Fuente: Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR

<sup>6</sup> Equivale a la mayor cifra entre el margen de solvencia y el capital mínimo.



**COFACE SEGURO DE CREDITO PERU S.A.**  
**PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES**

<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,348	3,521	2,645	4,120
Inversiones Financieras CP	4,590	6,907	8,232	6,565
Cuentas por cobrar operaciones de seguros (neto)	3,536	2,771	2,374	3
Activo por reservas técnicas a cargo de Reaseg. & Coaseg	789	2,886	3,202	1,191
Activo Corriente	12,428	17,553	17,063	12,605
Activo por reservas técnicas a cargo de Reaseg. (LP)	640	331	531	0
Activo Total	14,577	19,286	18,364	13,432
Reservas Técnicas por Siniestros	1,577	5,712	6,230	2,382
Reservas Técnicas por Primas	1,632	988	1,510	0
Pasivo Total	5,433	10,459	10,491	4,170
Capital Social	14,000	16,619	19,257	22,671
Pérdidas Acumuladas	-2,540	-4,901	-7,830	-11,237
Patrimonio Total	9,144	8,827	7,873	9,262
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>				
Primas de Seguros (neto)	1,898	5,882	7,435	3,313
Primas Cedidas Netas	-764	-2,449	-3,296	-1,530
Primas Ganadas Netas	1,134	3,433	4,140	1,782
Siniestros de Primas de Seguros (netos)	-1,577	-4,936	-2,559	-186
Resultado Técnico Bruto	346	975	2,940	1,771
Resultado Técnico Neto	325	865	2,601	1,747
Resultado de Inversiones	365	321	386	138
Gasto Administración Neto	-3,650	-4,376	-5,781	-3,987
Resultado del Ejercicio	-2,361	-2,929	-3,406	-2,067
<b>Indicadores de Siniestralidad</b>				
Siniestralidad Directa (%)	44.7%	93.4%	32.3%	10.3%
Siniestralidad Retenida (%)	37.1%	78.6%	27.0%	21.4%
<b>Indicadores de Liquidez</b>				
Liquidez Corriente	3.7	2.0	1.3	2.1
Liquidez Efectiva	1.0	0.4	0.3	1.1
<b>Indicadores de Rentabilidad</b>				
Resultado de Inversiones / Inversiones	3.6%	3.4%	3.6%	1.3%
Resultado de Inversiones / Primas Retenidas	17.2%	10.3%	8.7%	17.2%
ROE	-22.2%	-34.3%	-40.7%	-24.6%
ROA	-14.8%	-16.2%	-17.0%	-12.7%
<b>Indicadores de Solvencia</b>				
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.41	1.35	1.18	1.37
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	6.66	8.01	3.41	6.32
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.06	0.00	1.10	1.34
Pasivo Total / Patrimonio Contable	0.59	1.18	1.10	1.34
Siniestros Retenidos / Patrimonio Contable Promedio	7.4%	28.7%	0.0%	0.0%
Primas Retenidas / Patrimonio Contable Promedio	19.9%	36.6%	98.3%	25.7%
<b>Indicadores de Gestión</b>				
Índice de Retención de Riesgos (%)	60.24	59.15	56.04	44.62
Índice Combinado (%)	246.54	268.52	183.88	535.87
Índice de Manejo Administrativo (%)	204.17	178.30	139.97	494.25
Índice de Agenciamiento (%)	3.18	6.87	9.47	9.03

Fuente: Coface Seguro de Crédito Perú S.A. / Elaboración: PCR